Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE GINEBRA - VALLE

J01pmginebra@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO ELECTRÓNICO No. 128

PROCESOS QUE SE NOTIFICAN POR ESTADO HOY, **30 DE SEPTIEMBRE DE 2021**, SIENDO LAS 7:00 A.M.

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO/ APODERADO	ACTUACIÓN	CUAD.	FECHA AUTO
EJECUTIVO 2021-00308-00	FEDERACIÓN NACIONAL DE COMERCIANTES - FENALCO SECCIONAL VALLE DEL CAUCA	Dra. BLANCA JIMENA LOPEZ LONDOÑO	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Y DECRETA MEDIDAS CAUTELARES	DIGITAL	29-09-2021
EJECUTIVO 2021-00316-00	BANCO DE BOGOTÁ S.A.	Dr. JAIME SUAREZ ESCAMILLA	INADMITE DEMANDA Y CONCEDE TÉRMINO PARA SUBSANAR	DIGITAL	29-09-2021
MATRIMONIO CIVIL 2021-00268-00	JONATHAN FABRICIO HERNANDEZ MORENO y JHORLENY MARIN GALEANO		INADMITE SOLICITUD Y CONCEDE TÉRMINO PARA SUBSANAR	DIGITAL	29-09-2021

De conformidad con el inciso segundo del artículo 9 del Decreto 806 de 2020 "*(…) no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decreten medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal*...". En consecuencia, la parte interesada debe solicitar al correo electrónico

j01pmginebra@cendoj.ramajudicial.gov.co las providencias mencionadas en el estado electrónico que no se encuentren publicadas.

LUZ EUGENIA VILLEGAS RODRIGUEZ
Secretaria